



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor, nuestra amada Reina y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, se hallan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Real orden sobre el derecho que deben pagar en España los buques de los Estados-Unidos.

Habiendo tomado en consideración el Rey nuestro Señor las notas presentadas por el ministro de los Estados-Unidos de América en esta corte pidiendo la igualación con los buques de las demás Potencias en el derecho de toneladas que se cobra á los de su nación en los puertos de la Península, mediante haberse suprimido allí ya este derecho; aunque condicionalmente, para las naciones que adopten la reciprocidad, y cesado por consiguiente el desproporcionado de 25 rs. que en virtud de disposición de aquel congreso se hacia pagar por cada tonelada á los buques españoles en los puertos de la Union; se ha servido S. M. acceder á la revocación del derecho de 20 rs. por toneladas que en los puertos de España se exige á los buques de los Estados-Unidos de América como medida provocada por el ejemplo de su gobierno; mandando S. M. que este derecho se reduzca á lo que pagaban como de nación amiga antes del recargo establecido por Real orden de 20 de Octubre de 1817 en igualdad con los buques de las demás naciones, bajo el concepto de que los españoles hayan sido ó sean comprendidos en la medida general de supresión del derecho de toneladas en los Estados-Unidos de América, como ha manifestado su representante en esta corte, y no de otro modo. De Real orden &c. Madrid 29 de Abril de 1832. = Luis Lopez Ballesteros. = Señores Directores generales de Rentas.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 19 de Abril.

Hoy ha vuelto á salir de esta para Berlin el teniente feld-mariscal conde de Clam-Martiniwitz, á fin de asistir á las últimas conferencias relativas á la organización militar de Alemania. Se cree que no tardará en estar aquí de regreso, y que entonces se reunirán en Berlin los diputados de varios Estados de Alemania para tratar asuntos interiores de la Confederación. Uno de ellos será la libertad de imprenta, pues se piensa en reprimir el abuso que de algun tiempo á esta parte hacen de ella algunos sujetos para sublevar los pueblos contra los gobiernos; y la corte de Berlin piensa redactar y presentar á la Dieta germánica un proyecto de ley relativo á dicha libertad.

PAISES-BAJOS.

Haya 22 de Abril.

La noticia que os voy á dar es tan poco interesante, que apenas me atrevo á escribirla. Quiero decir, que voy á participaros que el Austria y la Prusia han ratificado ya, pero con la condicion 1.^o de que ninguna Potencia obligue á nuestro Rey á que acepte lo que no le convenga: 2.^o Que no se trate de desmembrar el Luxemburgo de las posesiones de nuestro Rey como individuo que es de la Confederación germánica: 3.^o Que no se hable mas de caminos de hierro, y mucho menos de navegacion interior: 4.^o Que se capitalice la deuda belga, y se conserve á Amberes hasta que se concluya su pago &c. &c.

Tales son las condiciones sobre las cuales únicamente podrá fundarse el tratado definitivo del reconocimiento de la Bélgica. Mas es demasiado evidente que todo esto..... Dios sabe cuántos protocolos se expedirán todavía antes que veamos el *ultimatum* de estos negocios, y que se justifique todo cuanto se ha dicho. Por esto podreis inferir que aun durará esto mucho tiempo.

El Rey sale el próximo miércoles para Amsterdam, y para Berlin la princesa Federica con su hermano el príncipe Alberto de Prusia. Parece que el hallarse nuevamente en cinta la princesa Mariana la impide este año venir á pasar la primavera en el Haya. Los príncipes, que vinieron del ejército para cumplir con la iglesia en union con su familia, se volverán al cuartel general despues del viage de Amsterdam. El conde de Bourmont y madama de Larochesjaquelin se hallan en Rotterdam. *(Correspondencia de la C.)*

INGLATERRA.

Londres 26 de Abril.

(Continuacion del correo anterior.)

En el *Asiatic-Journal* se les la carta siguiente de Petersburgo: Despues de la guerra de Polonia, que ha desocontentado todos los planes del gobierno ruso, y ahora que la Europa presenta una actitud mas pacífica, se

cree que el Emperador volverá á ocuparse de su proyecto favorito, que se reduce á organizar una expedición contra el Khan de Khiva, en cuyos Estados se encuentran, segun se dice, muchos miles de rusos prisioneros y vendidos por los kirghis. En el viage del capitán Mouravieff, enviado á Khiva en 1819 por el general Yermoloff, se descubrió por la primera vez la existencia de este gran número de cautivos, y el miserable estado á que les habia reducido la firmeza en profesar los principios de la religion cristiana. Todo esto hizo tal sensacion en Rusia, que la declaración de una guerra contra Khiva seria sin ninguna duda muy bien vista y admitida con entusiasmo por toda la nación, á pesar de las dificultades que habria que vencer. Sin embargo es tambien muy probable que antes de emprender hostilidad alguna, el Emperador procurará negociar un tratado en el que estipule con el Khan que se pongan inmediatamente en libertad todos los prisioneros rusos; y ademas que de ninguna manera se tolerará en lo sucesivo el que este tráfico se verifique, ni que se comparen á los kirghis súbdito ninguno de la Rusia.

Pero como los tratados que se celebran con los príncipes mahometanos no suelen durar mucho tiempo, es muy verosímil tenga efecto la expedición, cuyo objeto no puede ser otro que el de formar un establecimiento militar en el Khivan, ó en términos mas claros, el realizar la conquista de todo el Khanat: conquista que debe de ser ventajosísima á la Rusia, ya para contener é imponer respeto á los kirghis, ya por los felices resultados en favor del comercio: La expedición se encaminará por el mar Caspio, en atención á los obstáculos casi invencibles que presenta el paso por tierra para el país de los kirghis.

Establecidos los rusos en Khivan serán dueños muy pronto de Samarcanda, Bulkhara y de los otros pequeños Estados que les separan de Rucjet-Singh, con el cual entretienen relaciones muy activas por medio de los armenios, que son muy solicitos por todos los intereses de la Rusia desde que la antigua Armenia se ha convertido en provincia rusa: Los armenios ricos de Moscow y de Nakshivan cerca de Cherkask, como tambien el Patriarca de Edziamzin, mantienen relaciones muy activas y comunicaciones directas y sin interrupción con los armenios de Calcuta y de otras grandes ciudades de la India.

Idem 28.

(Por extraordinario.)

El cólera hace grandes estragos en Dublin: desde el 24 al 25 de Abril hubo 72 enfermos mas; desde el 25 al 26, 105; total desde el día 22 de Marzo, 372 enfermos y 161 muertos. El *Times* dice que parte de la población de Dublin se porta de un modo tan violento y absurdo, que se *abochornarian de imitarla los salvajes de Nueva Zelandia*. Mr. O'Connell habia salido de improviso para Londres. La salud del conde Grey se ha restablecido despues de las vacaciones del Parlamento; no asi la de Mr. Brougham, que continúa muy incomodado.

La nación portuguesa está unánimemente resuelta á sostener á D. Miguel. Hasta los niños miran á D. Pedro como una especie de coco, y empuñando sus espadas de caña gritan: guerra á D. Pedro! *(Standard.)*

Antesayer salió de este puerto para el Canadá la *Clio* con 150 emigrados, casi todos capitalistas de pocos fondos, artesanos y labradores. Como al tiempo de embarcarse se notó que iban alegres y risueños, es de inferir que no tienen mucho motivo de llorar la patria que dejan.

Hemos leído el manifiesto del *Constitucional* frances. No comprendemos á la verdad cómo hayan podido reunirse los numerosos ejércitos de que habla sin que hayan tenido la menor noticia de ello los embajadores franceses, como asegura gravemente nuestro hermano de ultramar; á menos que del movimiento de estas tropas no se diga lo que respondió un astrónomo para explicar el movimiento del sol. Le preguntaban en qué consistia que este astro, que se ponía por la parte de occidente, aparecia todas las mañanas al oriente, puesto que siendo la tierra una superficie plana, no podia pasar por debajo de ella. «No veis, contestó el astrónomo, que se vuelve por la noche mientras que nadie puede verlo?» Del mismo modo los ejércitos de Metternich habrán caminado de noche interin dormían el mariscal Maison y sus espías militares.

Lástima es gastar el tiempo en burlarse de semejantes tonterías. El pobre *Constitucional* es demasiado papanatas para el siglo XIX, y se habrá dejado engañar por algun carlista, ó tal vez en las oficinas de Mr. de Metternich habrá algun empleado que sea amigo de bromas. (C)

FRANCIA.

Marsetta 24 de Abril.

¡Por fin se ha penetrado el misterio! Se ha demostrado por los mismos periódicos ministeriales que la Francia entera ha sido engañada, burlada y embaucada por boletines, á que se han dado el nombre de oficiales, no siendo sino un medio para impedir que las juntas sanitarias tomasen medidas útiles é indispensables, á que no hubieran dejado de recurrir si se les hubiera dado á conocer toda la estension del mal. Al fin las juntas se han disuelto hoy, y la verdad se ha descubierto por lo mismo un decreto con fecha del 10 del cor-

riente las suprime, ó lo que es lo mismo, las convierte en juntas, cuyas atribuciones se limitan por el á contestar á las cuestiones que á los señores prefectos agradas dirigiéranlas.

Mr. d'Argout ya no quiere ahora lo que recomendaba antes con tanta instancia, es decir, las cuarentenas y los cordones sanitarios, las cuales podrían detener la marcha del cólera, y sobre toda, demostrar que los países que los hubiesen establecido con rigor, se preservarían del azote. Esta es la prueba que se teme, y no las pequeñas dificultades que estos señores harían experimentar al comercio y viajeros. Cuando se trata de salvar un reino, ¿deberíamos detenernos por obstáculos tan débiles! Me parece oír decir á un individuo de una junta de sanidad que era imposible proceder á la desinfección de los objetos procedentes de lugares sospechosos, porque la puerta de la casa que se había designado para este objeto no tenía cerradura. (*Gaceta del Mediodía*)

París 29 de Abril.

(Continuación del correo anterior.)

El *Correo francés* encuentra y clasifica de prematura la disposición, en virtud de la cual se suprimen en diferentes cuarteles de esta capital las oficinas de socorros que se habían establecido en los momentos en que el cólera-morbo se manifestaba con mayor intensidad. La razón y la humanidad, dice el periodista, mandan imperiosamente que las referidas oficinas de socorros existan y se conserven mientras que la enfermedad continúe reinando, y que no se certifique y publique haberse extinguido enteramente.

El mariscal de Francia Mr. Grouchi y su esposa acaban de ser atacados del cólera-morbo en sus posesiones de campo cerca de Caen. Este es uno de los primeros casos que se han manifestado en el departamento de Calvados. (*G. de F.*)

Entre las personas más conocidas que han muerto víctimas del cólera, lo han sido el teniente general conde Sully; el general Lesmire; Mr. Charron, antiguo prefecto, y el marqués Odart de Rilli.

La policía, dice un periódico, empieza á ejecutar la ley que ha podido obtener, por una bien conocida complacencia de la Cámara de los Diputados, contra los polacos refugiados. Si es cierto lo que se nos ha dicho, se ha comunicado ya la orden para que un cierto número de estos desgraciados que residían en esta capital pasen á unirse con los que se hallan en el depósito de Aviñon. (*Id.*)

En una carta del conde de Tschér inserta en el *Monitor* del 25 del pasado se dice lo que sigue:

Un lord católico de Irlanda, cuyo nombre no decimos porque nos lo ha prohibido, pero que se ha distinguido en París por los muchos beneficios que ha hecho en los primeros días de la invasión del cólera, ha enviado al presidente de la sección permanente la cantidad de 10 francos, para que se distribuyan del mejor modo en socorrer á los indigentes atacados de este azote.

Hemos recibido la carta siguiente:

«Señores redactores: Espero con confianza que vuestro estimable y apreciable periódico, tan ponderado por su franqueza y su invariable amor á la verdad, tendrá á bien acoger los hechos que señalo en mi carta en contestación á un artículo sumamente adulatorio que se ha insertado en cierto periódico de la capital, que en otro tiempo gozaba de bastante crédito entre nuestros buenos alemanes, pero que en el día ninguna interés inspira.

«Con motivo de la aparición del cólera en París, este periódico, para hacer la corte ó adular al hijo de Luis Felipe y al ministro d'Argout, se ha atrevido á decir cuánto más admirable era su conducta en comparación de la de los tres Soberanos del Norte, quienes se habían huido á sus casas de campo cuando asolaba sus capitales el azote devastador. En estas pocas líneas cualquiera podrá ver fácilmente la más baja adulación, que yo creo de mi obligación rebatir ó deshacer.

1.º Apenas el cólera asiático se introdujo en Europa, cuando se manifestó en Moscow con todo el furor y la malignidad que traía del Asia. El Emperador de Rusia se hallaba entonces á 200 leguas de esta ciudad, y al momento que tuvo esta desagradable noticia, no vaciló un momento en dejar su residencia, su familia, sus comodidades por ir á presentarse en medio de sus pueblos afligidos para reanimar su espíritu con su presencia, consolarlos, y proporcionarles toda clase de socorros. En esta época tenía el cólera toda la intensidad que ha perdido después; era considerado como epidémico y contagioso, y se ignoraban absolutamente los medios de combatir esta terrible enfermedad. Los periódicos han admirado esta magnánima y edificante conducta del Emperador Nicolás.

2.º El Rey de Prusia, que se hallaba retirado con su familia en la isla de Paons, cerca de Potsdam, cuando se manifestó el cólera en Berlin, también iba sin embargo todos los días á esta capital á despachar los negocios, y en seguida empleaba algunas horas en visitar los hospitales donde estaban los coléricos.

3.º «El Emperador de Austria hacía mucho tiempo que estaba en Schoenbrunn cuando la epidemia se manifestó en Viena y en sus arrabales; pero á pesar de su edad y achaques iba todos los días á la capital, y prodigaba con mucha solicitud y liberalidad toda clase de consuelos, socorros y limosnas.

4.º «Me dispense de hablar de las autoridades de estos tres Soberanos que desempeñan funciones análogas á las de Mr. d'Argout, porque todas han hecho lo que debían sin encontrar, es verdad, panegiristas ni bajos adulares y cortesanos de la calaña de los que he refutado, y á que pertenecen los redactores del periódico citado.

«El paralelo del Rey de los franceses es muy prematuro: los Soberanos del Norte han hecho su deber: esperemos que el vuestro cumpla con su obligación para establecer una verdadera comparación. No tratamos de denigrar á nadie, pues como buenos alemanes, no tenemos la pretensión de pasar por el pueblo más civilizado de la tierra; pero nuestro grosero juicio creo que sea preferible á la lisonja, que siempre se funda sobre hechos falsos é injuriosos.

«Os ruego, señores redactores, que recibáis la expresión de mi más distinguida consideración. Firmado.—El consejero süllico Guttemann.—Vellbourg junto á Francfort á 18 de Abril de 1832. (Cor.)

Hoy ha ocurrido en la iglesia de las Misiones, mientras se celebraban los oficios divinos, un hecho, no solo escandaloso, sino sacrilego é impío. En efecto, estaba el párroco haciendo la *misra* diocesana, destinada ahora por orden del arzobispo á socorrer las necesidades de los pobres y enfermos,

cuando de repente se precipita sobre él un hombre, y cogiéndole con una mano la bolsa con que pedía, le daba con la otra furiosos golpes diciendo desahoradamente: «dad esa bolsa, porque es mía.» Pero habiendo acudido el zelador de la iglesia, pudo apoderarse de aquel furibundo, el cual fue entregado á la policía.

Se asegura que casi á la misma hora sucedió en la iglesia de S. Roque un incidente análogo, coincidencia que en á la verdad muy singular. (*Id.*)

El *Correo* asegura haber recibido de Italia la nota del cardinal Bernetti en contestación á la de Mr. de Saint-Aulaire. En esta nota consiente el Papa en autorizar al cardinal inquisidor para entenderse con el embajador de Francia sobre la época en que las tropas francesas deberían salir por mar del territorio de Ancona. Este consentimiento del Papa está fundado, dice la nota:

«En las circunstancias en que se halla el gobierno francés respecto á no poder sacar de allí inmediatamente las tropas francesas, que se hallan actualmente en Italia, como el mismo embajador lo ha manifestado.» De consiguiente el cardinal añade, que requiría la nota con las condiciones bajo las cuales se tolerarían en Ancona las tropas francesas, en el concepto que nada podría alterarse ni truncarse estas condiciones, las cuales son:

1.º «Las tropas que han llegado á Ancona á bordo de la gabarra el *Rafano*, en número de 450 hombres, se embarcarán inmediatamente para Francia.

2.º «Las que desembarcaron el 23 de Febrero, último quedarán mientras estén en Ancona bajo la dirección inmediata del embajador de Francia, el cual deberá ser autorizado por su gobierno para dar directamente órdenes al comandante de las mismas tropas.

3.º «Ni estas tropas ni la escuadra podrán ser reforzadas bajo cualquier título ó motivo.

4.º «No se permitirá á las tropas francesas mientras estén en Ancona hacer obras de fortificación, y las que se han ocupado en hacerlas cesarán en este trabajo y no volverán á continuarlas.

5.º «Cuando el gobierno pontificio no necesite ya del socorro de tropas austriacas que ha pedido, S. S. pedirá á S. M. I. y R. que las retire, y al mismo tiempo se irán por mar las tropas francesas.

6.º «Desde este mismo momento ondeará sobre la cindadela de Ancona la bandera pontificia.

7.º «Las tropas francesas no podrán salir del recinto de la plaza. De consiguiente se declara nulo el artículo 11 de la contrata hecha á nombre del general el 17 de Marzo con el proveedor Benito Constantino.

8.º «Los comandantes de las tropas francesas que se hallan en Ancona no impedirán ni entorpecerán de ningún modo en Ancona la acción del gobierno pontificio, y sobre todo la de la policía.

9.º «Todos los gastos causados en Ancona por la expedición y otras tropas francesas de cualquier modo que fuere, serán satisfechos por la Francia.

10.º «Con el comandante francés habrá en Ancona un agente político autorizado competentemente por el embajador francés con el objeto ó comisión de vigilar se cumplan rigurosamente ó se lleven á efecto todos los artículos precedentes.» (*Id.*)

«Parece que la elección del príncipe Othon para Rey de Grecia encuentra bastantes dificultades en lo que corresponde á la reunion de fondos necesarios para poner al Príncipe en disposición de presentarse con la brillantez conveniente á su nueva dignidad. Las Potencias aliadas se han mostrado indiferentes á esta elección, y han sido en parte movidas por la idea de que el Rey de Baviera poseía riquezas considerables; pero parece que este nuevo Monarca á todo está dispuesto menos á gastar su dinero en estas bagatelas. Por otra parte como no puede pensar en pedir á los Estados de la Baviera, debe haber propuesto á las Potencias que salgan garantes de un empréstito griego; y si no se lograra esta negociación, hay apariencias de que se anulará el nombramiento. Otra de las dificultades será la elección de un buen ministro. La Inglaterra apoya al conde d'Armasperg; pero la Rusia no quiere oír hablar de él, y hasta desagrade al mismo Rey su persona. En fin, se sabe que la Reina nunca ha sido favorable á este proyecto; y según todas las apariencias es dudoso que jamás suba al trono el príncipe Othon.

«Se pregunta: ¿si hay sitios ó lugares en donde poder refugiarse con seguridad para conseguir el preservarse del cólera-morbo? Esta es una cuestión que ciertamente interesa á la humanidad, y que en su consecuencia los médicos de todos los países debían concurrir á resolver.

Por experiencias hechas en estos últimos 10 años se ha reconocido que algunos lugares en donde se encuentran manantiales de aguas minerales termales, parece tienen la virtud ó propiedad, invariable á la verdad, de preservar del cólera-morbo á las personas que los habitan.

Baku (en el Cáucaso), en donde abundan los manantiales de aguas minerales termales, ha sido preservado de dicha enfermedad, la misma que desde 1820 hasta 1830 ha asolado por tres ó cuatro veces todos los alrededores.

Carlsbad (en Bohemia), cuyas inmediaciones han sido infestadas, se ha libertado del contagio probablemente por la misma causa.

Baden, cerca de Viena, tampoco la ha sufrido mientras que ha reinado en Austria.

En el mediodía de Alemania, Bade-Baden, próximo á Carlsruhe, y Wiesbade, en el ducado de Nassau, abrigan en su seno las mismas causas que han producido tan prodigiosa extensión; y así es que muchas familias extranjeras se han refugiado á estos dos célebres lugares esperando no ser atacadas de tan terrible plaga.

En el siglo xiv un azote más terrible todavía que el del día, quiero decir, la *muerte negra*, que también tuvo su origen en el Asia, y que se parecía mucho al cólera-morbo, asoló entonces toda la Europa; pero Bade-Baden y Wiesbade fueron también privilegiados.

En Alemania son generalmente de parecer que el cólera-morbo pertenece por su naturaleza á la clase de calenturas malignas intermitentes que causan la muerte al enfermo en el primer acceso del frío si no se ha podido vencer; entre tanto que se curan todos los que consiguen una abundante traspiración. En este supuesto debemos decir que en Wiesbade no hay ejemplar que acredite haberse conocido la calentura intermitente; además que las personas atacadas de esta enfermedad en las inmediaciones, y que después de haber agotado todos los recursos de la medicina, sin conocer alivio, han podido trasladarse á Wiesbade, todas han conseguido restablecer su salud en muy poco tiempo sin más medicamento que el de fijar su habitación cerca de los manan-

tiales. Y de todo esto no debe sacarse la consecuencia que un sitio ó lugar en donde jamás se ha conocido la calentura intermitente será mas á propósito para preservarse del cólera-morbo que los otros sitios ó lugares en donde se conoce y experimenta dicha calentura? Desearíamos que los médicos franceses fijasen una grande atencion en todas estas circunstancias, y al mismo tiempo examinasen si en Francia en los lugares ó sitios en donde hay manantiales de aguas minerales termales, se observan iguales exenciones de calenturas intermitentes. Estas observaciones serán tanto mas útiles, cuanto por la experiencia se prueba desgraciadamente que el cólera-morbo invade de nuevo los países en donde anteriormente ha ejercido sus estragos.—Dr. Pez.—Wiesbade 18 de Abril de 1832. (G. de F.)

Idem 1.º de Mayo.

(Por extraordinario.)

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 96 fr. 55 c. Acciones del banco 1680. Empréstito Real de España 78. Renta perpetua 57½.

Desde el día 29 al 30 de Abril murieron 74 coléricos en las casas particulares, y 45 en los hospitales; y desde ayer hasta hoy han fallecido 78 en domicilio, y 36 en hospitales.

Hoy corrió en la lonja la noticia de la muerte de Mr. C. Perier; pero varias personas que venian, segun dijeron, de casa del ministro, la desmintieron, asegurando ademas que el enfermo estaba algo mejorado. Parece sin embargo que esta última parte carece de fundamento, pues esta noche se ha dicho que Mr. C. Perier está muy de peligro. Hé aqui lo que dice el *Mensajero*:

«Las voces que corren dan margen á creer que Mr. Perier ha empeorado. «Esta noche se han reunido los ministros en casa del mariscal Soult.»

El *Noticiero*, nada dice respecto á la salud del señor presidente de la junta de ministros. (Cot.)

Mr. Girod (de L'Ain) ha sido nombrado ministro de Instrucción pública.

El Rey de Baviera llegó á Roma el 15 de Abril, y al día siguiente continuó su viaje para Nápoles, adonde se halla el Príncipe Real su hijo.

Ayer á las cinco salió para Berlin en virtud de orden de aquel gabinete Mr. Humbolt, embajador de Prusia en Paris.

El cólera se ha manifestado en Roenlx, departamento del paso de Calais.

La enfermedad permanece circunscrita á los mismos departamentos, y causa sus principales estragos en los que estan á las márgenes del Sena. Tambien padecen mucho los pueblos situados á orillas del Oise y de la Somme. Abbeville cuenta 148 enfermos y 48 muertos desde que principió la enfermedad.

Por el telégrafo se sabe que el cólera se ha manifestado en Metz. (Id.)

Es probable que Mr. Broussais tuviese algunas razones para confundir el cólera con la colerina, haciendo de estas dos enfermedades una sola. Le importaba que se repitiese que cura hoy 39 enfermos de cada 40, y al principio de la epidemia 5 de cada 6. El público que lee mal, ó que lee de prisas unos artículos tan largos como las dos lecciones del célebre profesor, no ha tenido tiempo suficiente para cotejar como es debido los dos asertos de Mr. Broussais. No ha reparado que esto facultativo habia dicho en la primera página que el número de las curas comprendia indistintamente los enfermos atacados del cólera y de la colerina, y ha hecho alto únicamente en esta estupenda, maravillosa y milagrosa idea, á saber: que de cada seis enfermos atacados del cólera curaba cinco Mr. Broussais, mientras que por confesion propia otros médicos de talento, pero verídicos, no curaban 10 de cada 100. Por fortuna hay medios para vengar á nuestros colegas de las expresiones de Mr. Broussais; y no tenemos reparo en decir, que á no ser por el respeto que se debe al hombre que ha llenado á Europa con la fama de sus tareas, no sabríamos qué nombre dar á los *medios* de que se ha valido para engañar al público, y á aquellos médicos que todavia lo creen bajo su palabra.

Resulta de todo lo que antecede:

- 1.º Que Mr. Broussais declaraba el día 18 de Abril que habia curado 5 enfermos de cada 6, y despues 39 de cada 40.
- 2.º Que no habia curado á ninguno el día 9 de Abril.
- 3.º Que el día 26 de Abril habia perdido 10 enfermos de 25.
- 4.º Que no contaba una cura por dos muertos.
- 5.º Que entre los que asistia en el Val-de-Grace morian mas que entre los que asistian otros en el mismo hospital.

Recordaremos ademas que Mr. Broussais confunde, como él mismo lo confiesa, los atacados de la colerina con los verdaderos coléricos: júzguese ahora del número y clase de curas que ha hecho.

Sentimos mucho habernos visto precisados á juzgar á Mr. Broussais con tanta severidad. Si se hubiese limitado á decir á su auditorio lo que ha hecho repetir por todos los periódicos de Paris, habríamos dejado, que á vista de la experiencia, diese cada uno valor á lo que este facultativo aseguraba. Pero ha afirmado del modo mas positivo á toda la nacion francesa que habia obtenido el mejor éxito con su método: hemos creído que por honor de nuestros compañeros y por interes de la ciencia y de la humanidad, debíamos protestar contra semejantes asertos para ilustrar á los facultativos sobre el valor que tiene un método que á nuestro parecer es pernicioso cuando se emplea exclusivamente con todos los enfermos y en todos los periodos del cólera.

Julio Guerin, director de la Gaceta de medicina.

CÁMARA DE LOS PARES.—Sesion de 16 de Abril.

Aprobada el acta, se presentan los siguientes proyectos de ley por Mr. D'Argout, ministro de Comercio: uno relativo á la construccion de un canal lateral al Garona; id. á conceder al gobierno un crédito de 1,500,000 francos para gastos secretos; id. al modo de socorrer á los extranjeros refugiados en Francia; id. á la suspension del arreglo de ayuntamientos: por Mr. Barthe, ministro de Justicia, el proyecto de ley que concede al gobierno la facultad de señalar á los extranjeros refugiados en Francia el punto adonde han de residir; y el que faculta al Rey para dispensar en ciertos casos el pago de los derechos del sello: por el baron Louis, ministro de Hacienda, el presupuesto de entradas para el año de 1832; y por Mr. de Rigny, ministro de Marina, la ley de ascensos en la marina.

La Cámara, despues de una breve discusion, adopta por 84 votos contra 3

el proyecto de ley relativo á los ascensos en la marina; el de la pesca del bacalao y de la ballena; el de la navegacion del Rhin; el de cambios ó donaciones de bienes del Estado, y otros varios proyectos de interes local. Se levanta la sesion.

Idem.—Sesion del 17.

Despues de leer el acta, dice el Presidente que ademas de los Sres. de Croix y Malleville, ha sido víctima del cólera el Sr. conde de Cassini.

El conde Roy, en nombre de la comision encargada de examinar el presupuesto de gastos de 1832, despues de hacer varias reflexiones sobre los puntos principales del presupuesto, dice que los gastos ordinarios del año presente suben á 1.116.288 francos: observa que la comision, convencida de que no toda rebaja de gastos produce economia, se opondria á que se aprobasen las que la Cámara de Diputados ha hecho en varios ramos del servicio; pero que se abstiene de manifestar cuanto sobré este punto le ocurre, en atencion á las circunstancias del día. Censura los artículos 11 y siguientes hasta el 15 del presupuesto, porque segun ellos la Cámara de los Diputados se entromete en pormenores que son exclusivamente de la atribucion del gobierno, particularmente la impresion anual del informe del tribunal mayor de cuentas, á quien por este medio se da una influencia política que no le corresponde, y que puede causar graves males al Estado en tiempos de desorden: concluye diciendo que si los artículos de que se ha hecho mencion hubiesen de subsistir perpetuamente, el Rey no seria mas que un instrumento, y la constitucion una palabra vana, y que solo por la triste situacion del día propone la comision se apruebe el presupuesto.

El duque de Bassano lee los informes relativos al presupuesto de entradas de 1832, y á la facultad de dispensar el pago de los derechos del sello. La Cámara resuelve que estos informes se discutan mañana, y se levanta la sesion.

Idem.—Sesion del 18.

Aprobada el acta presenta Mr. de Montalivet un proyecto de ley por el cual se permite á la ciudad de Bourdeaux tome á premio 1.500,000 francos.

El duque de Broglie, en nombre de la comision que ha examinado el proyecto de ley concerniente á la policía que el gobierno puede ejercer respecto á los extranjeros refugiados en Francia, dice que se debe adoptar el proyecto: lo mismo manifiesta el conde Abrial acerca de los proyectos de ley para conceder al gobierno 4 millones y medio de francos de los presupuestos de 1831 y 1832 para socorro de los extranjeros refugiados en Francia.

El conde Roy en nombre de la comision propone se apruebe el proyecto de ley que asigna al gobierno millon y medio de francos para gastos secretos; y el duque de Montebello manifiesta lo mismo acerca de varios proyectos de ley de interes local.

Principia la discusion del presupuesto de gastos para el año corriente. El mariscal Macdonald protesta contra la rebaja de 240,000 francos que la Cámara de Diputados ha hecho en los gastos de la administracion central de la Legion de honor, y espera que en la sesion inmediata se subsanará este error, que es muy perjudicial á la Legion y á las casas de educacion que de ella dependen.

Mr. de Montalivet presenta un proyecto de ley de interes local, y el baron Portal dice que la comision cree se debe aprobar el proyecto de ley que autoriza á la ciudad de Bourdeaux á tomar á premio 1.500,000 francos.

El duque de Choiseul se queja de las cortisimas economías que se han hecho en el presupuesto: añade que va á dar su voto contra su voluntad, pues es casi forzoso aprobar el presupuesto tal cual se presenta, pues habiéndose ausentado los Diputados, es imposible que la Cámara de los Pares pueda modificar una ley hecha á la ligera: cree que no se repetirá el escándalo de inutilizar la accion del poder legislativo en una época tan critica, por la culpable desercion de los Diputados, precisamente cuando la terrible plaga que afflige al Estado podria exigir que las Cámaras dictasen medidas legislativas; declara que aprobará el presupuesto por no paralizar las disposiciones del gobierno, y porque así lo exige la necesidad; pero propone que la Cámara se conforme con esta opinion, y exponga las razones por qué aprueba el presupuesto.

Mr. de Montalivet contesta que la Cámara de los Diputados no ha votado el presupuesto con ligereza, como se dice, ni ha desertado por temor de la enfermedad que hoy se experimenta en Paris; pues al contrario, ha tardado tres meses en discutir el presupuesto, examinándolo con la mayor escrupulosidad; y si ha dejado sin aprobar algunas leyes, como la de la caja de pensiones, queda autorizado el ministro de Comercio para socorrer á los interesados en dicha caja.

El baron Mounier dice que los diputados no se han dispersado, pues si fuese necesario se los encontraria; y que si al concluir la sesion no está la Cámara tan concurrida como al principiarla, todos los años ha sucedido lo mismo en igual época. Sin embargo, apoya la propuesta del duque de Choiseul, fundándose, no solo en las razones que este ha expuesto, sino tambien en que ya es tiempo de que la Cámara de los Pares se cause de verse considerada como una oficina para registrar leyes.

El presidente lee la propuesta del duque de Choiseul: Mr. de Montalivet pide como Par que se suprima el párrafo último, que puede considerarse como una protesta. Mr. de Pontecoulant cree que se debe evitar todo motivo de choque entre las dos Cámaras, por cuya razon le ha sido muy sensible lo que ha dicho el duque de Choiseul: pide que se vote sin exponer los motivos, puesto que dando cuenta los periódicos de lo que pasa en las sesiones, se sabrá que la Cámara vota por resignacion, y no por confianza.

El duque de Choiseul retira su proposicion, mediante á que ya ha conseguido el objeto que se propuso.

Leido el presupuesto, la Cámara lo adopta por 86 votos contra 5; y se levanta la sesion.

Idem.—Sesion del 19.

Leida el acta de la sesion anterior, se da cuenta de los informes de varias comisiones acerca de los proyectos de ley presentados en la sesion de ayer.

Comienza la discusion sobre el proyecto de ley relativo al modo con que el gobierno puede vigilar la conducta de los extranjeros refugiados en Francia.

El conde Excelmans, despues de recordar la buena acogida que la tropa francesa tuvo en Polonia, á pesar de que venia derrotada, manifiesta el afecto con que en todos los puntos de Francia se recibe á los polacos; añadiendo que

no halla motivo para acceder á lo que pide el gobierno; y por lo tanto se opone á la admision del proyecto.

El duque de Broglie hace ver que habiéndose dado asilo en Francia á regimientos enteros con armas y bagages, se está en un caso particular, y es preciso tomar precauciones. Opina que no hay razon para negar al gobierno lo que pide, tanto mas cuanto este no usará de la ley sino cuando lo exija la seguridad general.

El duque de Choiseul siente que se sujeto á la misma ley el extranjero que recibe auxilios y el que no los recibe.

El conde Segur aplaude el modo de pensar de los polacos, y elogia el valor que han acreditado, creyendo asimismo que no abusarán de la hospitalidad. Sin embargo, juzga que es muy justo tener confianza en el gobierno, al que desde el día 13 de Marzo se debe la salud del Estado: vota en favor de la ley.

La Cámara procede á la votacion, y por 74 votos contra 7 aprueba el proyecto.

Asimismo se aprueban sin discusion el proyecto de ley por el cual se concede al gobierno 4 millones y medio sobre los presupuestos de 831 y 832 para socorro de los extranjeros refugiados en Francia; otro dándole millon y medio para gastos secretos; y otro autorizando al Rey para perdonar en ciertos casos el derecho de sello.

Puesto á votacion el proyecto de ley relativo á la construccion del canal lateral del Garona, dice el duque Decazes que este canal no se podrá ejecutar como sucedió con el de los Pirineos, y que tal vez vendria profundizar la madre del rio Garona para hacerlo navegable. El baron Cuvier contesta que los ingenieros han declarado imposible hacer navegable el Garona, y que se debe dejar que los empresarios hagan el canal, pues lo ejecutan por su cuenta y riesgo. El duque de Praslin propone que se suspenda resolver acerca de este proyecto hasta la sesion inmediata, y entre tanto se verá si pueden existir á un mismo tiempo el canal lateral del Garona y el de los Pirineos.

El almirante Emeriau asegura que no es posible hacer navegable el Garona, y por lo mismo el canal será muy util para el comercio y para la defensa del Estado. El duque de Bassano apoya esta opinion, añadiendo que cuanto mas medios de comunicacion haya, mas se aumentará la prosperidad del Estado. La Cámara aprueba la propuesta del empresario que ofrece construir el canal lateral del Garona.

En seguida, y despues de oír las observaciones del conde Roy, y las respuestas del ministro de Hacienda, acerca del pago de derechos que ha debido hacer la casa de Orleans por libertad de bienes amayorazgados; de la renta de los bosques del Estado, y de la facultad concedida al gobierno para disponer de 600 millones de francos, se aprueba el presupuesto de entradas para el presente año por 95 votos contra 3; y se levanta la sesion.

IDEM.—Sesion del dia 21.

El duque de Dalmacia con uniforme de mariscal de Francia, y el conde de Montalivet con el de ministro, se presentan en la Cámara. Aprobada el acta de la última sesion, lee el Presidente una carta en que el duque de Mouchy hace dimision de su dignidad de Par, que ha conservado hasta el fin de esta sesion solo para manifestar su opinion sobre ciertas cuestiones.

El mariscal Soult, duque de Dalmacia, pide la palabra para leer el decreto por el cual S. M. cierra las sesiones.

Presidente: El ministro entrega el decreto al Presidente, y este lo lee.

El mariscal se conforma con esta práctica, y pone en manos del Presidente el decreto refrendado por los ministros de Guerra, de Justicia y de Instruccion pública. En seguida lo lee el Presidente, y á continuacion el artículo, por el cual se previene que en caso de cerrarse ó suspenderse las sesiones, ó de disolver la Cámara electiva, la de los Pares se separa incontinenti.

Los Pares salen del salon.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de idem.

Aprobada el acta de la última sesion, se presentan MM. Louis, Barthe y Rigny con uniformes de ministros: el ministro de Justicia sube á la tribuna y dice: «Señores: El Rey nos ha comisionado para presentaros el siguiente decreto: «Queda cerrada la sesion de 1831 de la Cámara de los Pares y de la de los Diputados. Este decreto &c.»

Presidente: Conforme el reglamento de 13 de Agosto de 1814 la Cámara se separa inmediatamente.»

Los Diputados se levantan; algunos gritan, viva el Rey, y todos se retiran. (E. de la C.)

ESPAÑA.

Madrid 9 de Mayo.

Instruccion que de orden del Real y supremo consejo de Navarra ha formado el colegio de Medicina, Cirujia y Farmacia de la ciudad de Pamplona para el establecimiento y arreglo de lazaretos.

- 1.º El lazareto debe estar á 3 cuartos de legua de la poblacion, y cuando menos á 20 minutos.
- 2.º Debe ser edificio aislado, en un parage elevado, seco, bien ventilado, con agua potable en el mismo.
- 3.º Debe tener habitaciones separadas para sanos, sospechosos y enfermos, con objeto de aislarlos unos de otros; y si estas circunstancias no pudiesen reunirse, que se erijan dos, uno de patente sospechosa, y otro de patente curativa.
- 4.º En uno y otro caso debe haber salas de sereno para la ventilacion y expurgo de los efectos sospechosos y sucios, las cuales deben estar situadas en los puntos mas elevados del edificio.
- 5.º Debe haber cocinas espaciosas y comunes en los ángulos del edificio, no menos que los establos proporcionados.
- 6.º A los 20 pies de distancia del edificio debe haber colgadores para ventilar los géneros en el caso que no los permitiese el edificio en las piezas señaladas para el efecto.
- 7.º La casa debe estar rodeada de una estacada y cuerdas de la altura de un hombre, á distancia de 20 pies, si no hay tendedero exterior, y de 40 en

caso que le hubiese. Ademas debe haber una segunda valla separada de la primera como unos 10 pies.

8.º Las personas acordonadas no deben pasar de la valla interior, y los que vienen á hablarles deben estar al exterior de la segunda.

9.º Si hay que pasar algo á los acordonados, se deja en medio de las dos vallas, donde se tiene un plato lleno de agua clorurada, ó disolucion de cloruro de cal. Un guarda de sanidad deja los comestibles y otros efectos en medio, y se retira: el encerrado viene despues á tomarlos, y deposita el dinero en el plato; y cuando se ha apartado, va el guarda á recogerlo. Esta operacion no se permitirá á personas particulares.

10. Esta clase de comunicaciones se limitarán á un solo punto llamado la barrera. Las visitas de gente tampoco deben tenerse sino á ciertas horas determinadas.

11. Los guardas de sanidad y el gefe de la tropa vigilarán sobre la observancia de estos artículos.

12. El que comunica con los acordonados, queda *ipso facto* encerrado con ellos.

13. Deberá haber en lo interior del edificio la correspondiente provision de cloruro de cal para desinfectar los géneros y personas, y purificar continuamente el aire de las salas y letrinas.

14. Se nombrarán facultativos para el caso de que haya enfermos, y para dirigir las fumigaciones de un modo acertado.

15. Durante la cuarentena se deben hacer visitas de aspecto por otros facultativos nombrados al efecto, haciendo salir á todos los acordonados entre vallas para evitar que se oculte algun enfermo.

16. En el caso de declararse algun enfermo entre los acordonados, se debe volver á empezar la cuarentena.

17. De los acordonados no se reciben mas que cartas, y estas picadas y mojadas en vinagre, respecto de que el cloro borra la tinta, y despues se secan al vapor del azufre en una caja á propósito.

18. Concluida la cuarentena se hará una visita de aspecto y de tacto para asegurarse del buen estado de salud, y resultando asi, dispensarles su salida.

19. Las cuarentenas deben ser de 10, 20 ó 40 dias, segun la procedencia de personas y efectos que traigan consigo.

20. Debe haber un número competente de empleados para el servicio de los acordonados.

21. Habrá una pieza destinada para las fumigaciones de los efectos que las necesitan.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.	CAMBIOS.
Inscrips. sobre el gran libro al 5 p. 100, oo.	Londres á 90 dias
Dichas id. al 4 por 100, oo.	36f.
Tir. al port. de 5 por 100, 34½ á 40 dias	Paris 15-16.
fecha, á prima de 1 por 100.	Amsterdam, oo.
Id. id. de 4 por 100, oo.	Hamburgo, oo.
Valen consolidados, oo.	Burdeos, oo.
Id. no consolidados, oo.	Bayona, oo.
Deuda negoc. del 5 por 100 á pap., oo.	Marsella, oo.
Id. sin interes, oo.	Santander á corto
Acciones del banco español, oo.	plazo, par á ½ b.
	Bilbao id. id.
	Cádiz ½ á ½ d.
	Sevilla ½ á ½ id.
	Málaga ½ id.
	Granada id. id.
	Alicante par á ½ id.
	Valencia id. id.
	Barcelona á pesos fr.
	½ á ½ b.
	Zaragoza ½ á ½ d.
	Coruña ½ id.
	Santiago id. id.

Descuento de letras á 4 por 100 al año.

ANUNCIOS.

Los suscriptores al *Diario de ciencias médicas* pueden pasar á la librería de Escamilla á recoger el cuaderno núm. 33, correspondiente al mes de Marzo.

Los suscriptores á la *Historia de las expediciones y triunfos de las armas españolas* acudirán á las librerías donde se hayan suscrito el importe que adelantaron del tomo 2.º

Vindicacion del estado eclesiástico de España, de los escandalosos denuestos con que se le ofende, y felicidad de la misma bajo el paternal gobierno del REX nuestro Señor, por el licenciado D. Cayetano Pulg y Portolés, abogado de los Reales consejos &c. El título solo de esta obra es bastante para que sea bien acogida por los españoles amantes del altar y del trono. SS. MM. se han dignado recibirla con agrado. Véndese en las librerías de Villa, Diaz y Morcillo.

Tratado del ganado lanar y cabrio, y del perro, de su multiplicacion, conservacion, utilidades, enfermedades y curacion. Se vende en Madrid en la imprenta de Bórgos á 3 rs. en rústica.

Vida de S. Isidro Labrador, patron de Madrid, adjunta la de su esposa *Sra. María de la Cabeza*, y un apéndice en que se manifiestan las noticias de la canonizacion, traslacion de sus cuerpos y demas hasta nuestros tiempos, escrita por el P. Fr. Nicolas Josef de la Cruz, del orden de los Mínimos. Obra en la que se hallan curiosas noticias pertenecientes á España, y en particular á Madrid, en el tiempo de la dominacion sarracena; un tomo en 4.º Se hallará en esta corte en la librería de Escribano, á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

El idioma de la raxon contra los falsos filósofos de nuestro siglo, que por favorecer la sensualidad han vituperado los derechos de la religion y la humanidad: un tomo en 8.º—El idioma de la religion; contra los nuevos sectarios de la incredulidad: un tomo en 8.º—Principios fundamentales de la religion de Jesucristo, ó catecismo de las personas de juicio, en dos tomos 8.º—Los verdaderos intereses de la patria, un tomo en 8.º Estas obritas por el marqués Caracollo, traducidas por Nifo, se hallan venales en Madrid en la librería de Matute, con las demas del autor.

Sexta randa de rigidez del profesor D. Luis Venzano; puestos para piano, violín ó flauta. Se vende á 4 rs. en la librería de Hermoso.

Se halla vacante la cátedra de latinidad de la villa de Ayllón, provincia de Bórgos, cuya dotacion se regula en 400 ducados. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la secretaría de la Real academia Greco-Latina, ó á la del ayuntamiento de aquella villa, en el supuesto que ha de proveerse por oposicion ante la subdelegacion de la academia en el Bórgo de Osma.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Cisneros de Campos, provincia de Palencia; su dotacion 50 rs. anuales pagados por el ayuntamiento, y el arbitrio de poder asistir á seis pueblos de la circunferencia, bien sea por contrata ó por visitas sueltas. Los pretendientes dirigirán sus solicitudes francas de porte al secretario de dicho ayuntamiento en el término de 20 dias.

Por providencia del corregidor de Alcaraz, se cita á los parientes y demas personas que tengan derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento abintestado de D. Andres Francisco Gil, cura rector que fue de las aldeas de Reolida y Salobre, para que en el término de 30 dias se presenten á deducir por sí ó por apoderado ante el expresado corregidor y por la escribanía de Lopez; con apercibimiento que de no verificarlo los pasará perjuicio.